

EVA VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE



FORMACIÓN ACADÉMICA

1979-1984. Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1994. Especialidad en Derecho Penal por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

1995. Especialidad en Amparo por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

2004-2005. Estudios de Maestría en Derecho Procesal en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

2004-2005. Estudios de Master Internacional en Sistemas Penales Comparados y Problemas Sociales por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en coordinación con la Universidad Autónoma de Barcelona.

2012. Especialidad en Derecho Procesal Penal Acusatorio por la Universidad *Ius Semper*.

2012-2014. Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio por la Universidad *Ius Semper*.



ACTIVIDADES PROFESIONALES DESTACADAS

Defensora de Oficio adscrita a Juzgados de Paz y Penales, de la Coordinación General Jurídica del Departamento del Distrito Federal.

Ministerio Público adscrita a Juzgados de Paz y Penales, en la Dirección de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Secretaria de Acuerdos en el Juzgado Sexagésimo Tercero Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Juez Quincuagésimo Noveno Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Magistrada de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

**PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES NO
GUBERNAMENTALES O ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL**



International Association of Women Judges.

Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C. (30 de octubre de 2019).